

El Tambo , Agosto 7 de 2015

Señor
Víctor Alfredo Cabrera Fernández
Ciudad.



De mis consideraciones:

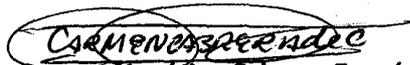
Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la sesión de Junta General de socios de la compañía denominada "**COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA. LTDA.**", celebrada el 9 de Febrero de 2015, se procedió a designarle para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el señor Notario Público Primero del cantón El Tambo, el 23 de Septiembre del 2002, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón El Tambo, con el número 12 el 30 de Octubre de 2002.

En su calidad de **GERENTE**, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

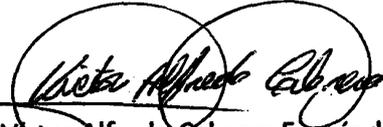
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón El Tambo, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


Carmen América Cabrera Fernández
PRESIDENTA DESIGNADA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

El Tambo, Agosto 7 de 2015


Víctor Alfredo Cabrera Fernández
C.C. No. 0301158911

EL NOTARIO...

NÚMERO: 2015 - 03 - 05 - 001 - P00417

DOY FE: Que, el presente oficio de fecha siete de Agosto del Dos Mil Quince, dirigido al señor: VÍCTOR ALFREDO CABRERA FERNÁNDEZ, por la señora: Carmen América Cabrera Fernández, en su calidad de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA: "COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA. LTDA.", haciéndole conocer que en sesión de Junta General de Socios de la compañía, celebrada el nueve de Febrero del dos mil quince, se procedió a designarle GERENTE DE LA COMPAÑÍA, por un periodo estatutario de dos años; nombramiento que consta con la debida nota de aceptación del cargo por parte del nombrado; por mandato legal, queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondientes a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firmo en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Catorce días del Mes de Agosto del año Dos Mil Quince.

E L N O T A R I O



Dr. William A. Encalada F.

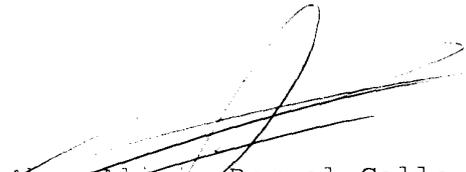


**NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO**



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL "HUASISOL" CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) legal(es): ([VICTOR ALFREDO CABRERA FERNANDEZ con el cargo GERENTE]).


Abg. Alicia Bernal Calle.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

